

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.943

Jueves 5 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2542048

EXTRACTO

EDUARDO JAVIER DIEZ MORELLO, Notario Titular de la Trigésimo Cuarta Notaría de Santiago, con oficio en Luis Thayer Ojeda 359, comuna de Providencia y ciudad de Santiago, certifico: Por escritura pública de fecha 03 de septiembre de 2024, bajo el repertorio N°15.179-2024, ante mí, SUSTERRA SpA constituyó una sociedad por acciones que a continuación se extracta: Nombre: "CENTRAL BOMBEO ATACAMA SpA". Objeto: Uno) Desarrollo de proyectos en energía, agua y sustentabilidad, con foco en la carbono neutralidad y los efectos derivados del cambio climático; Dos) Desarrollo de proyectos para la minería, energía, química, sectores sanitario, forestal, petróleo, gas, financiero, agroindustria, tecnologías, alimentos, manufactura e infraestructura y otros; Tres) Prestación de servicios y/o asesorías profesionales en el área de la ingeniería en general, con foco en temas medioambientales, comprendiendo el estudio, confección y ejecución de proyectos en esa área; Cuatro) La instrucción y capacitación en todos sus ámbitos; Cinco) La inversión, por cuenta propia o ajena, en proyectos de sustentabilidad; Seis) La evaluación, elaboración y estudio ambiental, económico y financiero de proyectos de ingeniería, industriales y otros, en codesarrollos o proyectos relacionados con terceros; Siete) Innovación en proyectos medioambientales o de sustentabilidad; Ocho) La inversión, por cuenta propia o ajena en toda clase de bienes corporales e incorporeales, muebles e inmuebles, títulos de crédito, valores mobiliarios, valores de oferta pública y efectos de comercio tales como acciones, bonos y debentures, como asimismo participar en toda: clase de empresas o sociedades, sea como socia, capitalista o gestora. Capital: \$1.000.000, dividido en 100 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. Demás estipulaciones en documento que extracto. Santiago, 3 de septiembre de 2024.

CVE 2542048

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl